

El Figaro de Viena, que siempre se ha distinguido por la superioridad de sus caricaturas, representaba a Bismarck en Abril de este año, cuando dimitió, volviendo a su hacienda de Friedrichsruhe. El gran canceller llena todo el cuadro; en los hombros lleva la piel del leon de Nemea y en la mano derecha un hacha formidable. A sus pies, los grupos de hombres que lo contemplan parecen liliputienses al lado de Gulliver; y aun los robles afosos le suben apenas a medio muslo.

La caricatura, que en sus primeros años se ensañó con él, ha acabado casi por divinizarlo. La historia se repite eternamente, y tambien nosotros haremos semidioses, como los hacia Grecia.

EDUCACION POPULAR Y MEJORAMIENTO SOCIAL

Las bases siguientes son las discutidas y votadas por el Congreso, hace pocos dias reunido en Madrid, en El Fomento de las Artes, con asistencia de representantes del Circulo de la Union Mercantil, de esta Capital; la Económica de Amigos del Pais, de Sevilla; la de Huelva; la Sociedad de Escritores y Artistas; El Obrero Español, de Madrid; El Fomento de las Artes, de Granada; la Cooperativa de obreros, de Toledo; la Sociedad Colombina; la Cámara de Comercio Maritense; los Amigos de la Instrucción, de Barcelona; la Económica, de Gracia; la Liga de Contribuyentes; La Institucion Libre de Enseñanza; el Centro Instructivo del Obrero, y otras asociaciones de casi todas las provincias de España:

- 1. Se declara constituida una Liga o Federacion entre las asociaciones que en España tienen como fin único o como parte de su objeto la educacion popular y la enseñanza en cualquiera de los grados y órdenes de la cultura, así como de aquellas otras que de algun modo tiendan al mejoramiento de las clases trabajadoras.
2. Se procurará que vengan a formar parte de esta Liga las asociaciones de índole análoga de Gibraltar y Portugal.
3. La union de las Sociedades adheridas al pensamiento se hará efectiva mediante una junta central compuesta por un delegado de cada Asociacion. Esta junta designará libremente un comité ejecutivo, el cual a su vez tendrá la facultad de llamar a su seno a las personas que aun siendo extrañas a la Liga puedan cooperar a sus intentos.
4. Considerando que la llamada cuestion social, y sobre todo los términos en que se plantea, resultan en gran parte de las deficiencias de la educacion popular, y que el fomento de la enseñanza es uno de los remedios, cuya aplicacion tiene mayor urgencia y eficacia, el Congreso invita a la federacion de las Sociedades para que se consagre al estudio de este asunto, reunan todos los datos que puedan ilustrarle, y prepare un examen especial de él, que habrá de hacerse por medio de informaciones, debates y asambleas convocadas (de expreso).
5. El Congreso, dolorosamente impresionado por el trato inicuo que se da a un gran número de maestros de escuela y a ante el vergonzoso espectáculo de la miseria en que gimen, formula la más enérgica protesta contra el actual estado de la instrucción primaria, y señala como uno de los deberes que debe cumplir la Liga el apoyar las reclamaciones del magisterio y organizar con el concurso de esta clase benemérita una campaña que sea decisiva en favor de sus derechos.
6. La solucion eficaz de la crisis en que se halla la instrucción primaria solo podrá hallarse a juicio del Congreso, encomendando al Estado ese servicio público que ya se encuentra bajo su direccion y dependencia, de modo que no pueda ser nunca el sueldo mínimo del maestro inferior al jornal de un bracero. La solución anterior no contradice la libertad de los Municipios o Diputaciones provinciales, para crear y costear esos establecimientos docentes, ni implica la afirmacion ni la negacion del principio de que la enseñanza sea en definitiva una funcion propia y puramente del Estado.
7. El Congreso recomienda el exacto cumplimiento de la ley de Instrucción pública de 1857, en lo relativo al número de escuelas que deben existir (sobre 26.150) y señala a los poderes del Estado la deficiencia que en este punto, y a pesar de los años transcurridos, existe y que se aproxima a 2.600 escuelas.

8. El Congreso declara de primer interés social y recomienda, así a los poderes públicos como a la solicitud de las asociaciones particulares, todo cuanto tienda a la educacion, instruccion y dignificación de la mujer española.
9. La Liga aplaude la iniciativa que ha tomado El Fomento de las Artes para la convocacion de un Congreso que se dedicará a buscar y proponer las reformas sociales más urgentes, se asocia desde luego a ese proyecto y tomará una parte activa en los trabajos de la proyectada asamblea.
El Congreso y su comision ejecutiva desean contar para la próxima junta general que se celebrará en el otoño, con todas las sociedades de educacion popular y mejoramiento social de España, cualesquiera que sean su sentido, razón, origen y compromiso.

Crónica local.

SUSCRIPCION en honor del ilustrado Peral inventor del Submarino; para dedicarle un recuerdo de la admiracion que por él sienten los hijos de las Baleares.

Table with names and amounts: Suma anterior Ptas. 1382, D. Rafael Blanes 5, Bartolomé Trias 5, Manuel Círer 2, Miguel Nicolau 2, Antonio Coll 2, Antonio Llabrés y Ramis 150, D. Concepcion Pol 1, Sebastiana Llabrés y Ramis 1, D. Bartolomé Sastre 1, Miguel Noguera 1, Bartolomé Juan Marroig 5, Ramon Magraner 250, Juan Vidal 250, Matias Vidal 1, Ramon Casasnovas de Soller 5, Antonio Ramis 5, Miguel Porcel 1, Ricardo Roca 5, Total 1430:50 (Se continuará).

En el artículo que publicamos ayer en la primera página, intitulado: 'El monstruo' debido a la pluma de nuestro querido amigo y colaborador, diterario que se oculta bajo el pseudónimo de Cascabel, se deslizaron varias erratas, entre las cuales, alguna de bastante consideracion. En el primer encasillado, línea octava, allí donde dice: 'fuegos,' debe leerse: 'fueros'.. En la segunda casilla, cuarta línea; allí donde dice: 'insistencia,' debe decirse: 'eminencia'. Hacemos estas observaciones, porque no nos parece justo que nuestro amigo pague culpas ajenas. Nuestro particular amigo D. Gerónimo Riis, gobernador interino de esta provincia, practico ayer acompañado del médico Sr. Gayá, una visita a los hospitales provisionales, para el caso de que sea invadida esta capital por alguna epidemia; quedando altamente satisfecho de las personas que han contribuido a su instalacion. El celo que desplega el Sr. Riis en todo cuanto tiene relacion con el bienestar de nuestros conciudadanos, merece nuestro más sincero agradecimiento. Esta mañana ha caído un ligero chubasco de agua, continuando el cielo cubierto por las nubes a la hora que escribimos estas líneas. Con satisfaccion hemos sabido que el distinguido abogado D. Pedro Sampol ha experimentado alguna mejoría en la enfermedad que hace días le tiene postrado en cama. Desearnos verle ya restablecido; y por ello hacemos votos. En la calle de Pelaires y adyacentes se celebrará mañana la fiesta dedicada a San Cristobal. Con este motivo hoy habrá verbena y baile de boteros, situándose el tablao inmediato a la fuente de las Tortugas. Ayer en el felato de la Puerta de San Antonio fué decomisada una cesta que contenia huevos y un puchero con alcohol.

Dentro de este se encontró también un feto humano. El cesto procedía, al parecer, del pueblo de Lluchmayor. Se ha puesto en conocimiento del Juzgado. El periódico La Epoca de Madrid en una de sus acreditadas revistas de Salones, publica las siguientes líneas, que se refieren a la fiesta que en Valencia tuvo lugar, y en la cual figura nuestra paisana Teresa Fiol, a la cual deseamos toda suerte de felicidades: 'La fiesta con que obsequiaron el domingo último en su finca de Moncada a sus amigos de Valencia los señores de Dalhander, consul de Suecia en aquella plaza, fué muy divertida. Al llegar los invitados al pueblo encendiéronse luces de bengala, dejó oír una charanga marcial acordes y atronaron el espacio los vivas. La finca presentaba hermoso aspecto; la casa veíase iluminada a giorno; el jardín parecía un pequeño paraíso; tantas eran las parejas felices que circulaban entre sus flores. Y a propósito: Tambien se habló allí mucho de bodas. Pronto se unirán en santos lazos Pilar Berlanga con D. Miguel de Laney y Bonazar y Teresita Fiol con Mr. Araldo Dalhander. Voiviendo a la fiesta, diremos que se bailó, que Conchita Dalhander cantó con el gusto y el arte que le distinguen, que reinó mucha alegría y se sirvió una cena magnífica, y en fin, que hasta las cuatro de la mañana no empezó el desfile de los invitados. A las ocho de esta mañana ha llegado procedente de Barcelona el vapor Isleno, con la correspondencia. Dicho vapor tiene anunciada su salida para Argel hoy a las doce del día, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto. La tribu de gitanos que pulula desde hace tiempo por estas calles de Dios, está acampada en una casa del Arrabal de Santa Catalina, en número de trece ó catorce individuos. Ha quedado unido a la Red Telefónica de esta ciudad, el Castillo de Bellver. Con el propósito de pasar la época de vacaciones en su país, se embarcó el presidente de Sala de esta Audiencia, Sr. Saldaña. El Consul de Inglaterra en esta provincia Mr. Mark, ha salido con licencia con el propósito de pasar una temporada en su país. Anteayer ocurrió un amago de incendio en el pinar del monte de Bellver inmediato al predio Son Berga. Ha fallecido en el Hospital el campesino a quien hubo necesidad de amputarle el pié que la máquina trilladora le había cogido y magullado. Es una ganga que el jueves llegó a Alcudia el Diputado a Cortes D. Miguel Socas y Caimaril. En los periódicos de Madrid El Liberal y La Correspondencia de España, hemos leído con gusto los elogios tributados a la distinguida tiple dramática senorita Pierdorj y al tenor Sr. Gasparini por los triunfos alcanzados en las óperas Faust, Ernani y Carmen en el Jardín del Buen Retiro de Madrid. Por nuestra parte felicitamos a ambos artistas, deseándoles alcancen iguales ovaciones en cuantas obras canten en dicho coliseo. Dos niños de corta edad que ayer estaban jugando a la orilla del mar, en las playas de can Perantoni, encontraron dentro de las arenas un feto de trapas que contenian un feto humano en completo estado de descomposicion. El juez de guardia tan pronto tuvo conocimiento del hecho, constituyóse en el sitio procediendo a instruir las primeras diligencias. Ha sido trasladada a la farola provisional del muelle al recodo donde terminan las obras de prolongacion el mismo. En la torre del señal se están construyendo al menos como las que se construyeron hace unos doce años en su vecindad de Pelaires. Segun parece los iniciadores de la Asociacion lirico dramática, han desistido

do de sus buenos propósitos, en vista de que el país que se lamenta continuamente de lo que pasa en materias teatrales, no ha respondido a los extensos trabajos de propaganda que han practicado sus promovedores. El tiempo ha venido a confirmar los vaticinios que hicimos al publicar las bases, y lo sentimos en el alma, pues es hasta bochornoso que una capital de 68.000 almas como es la nuestra, no pueda sostener abierto un teatro mas que dos ó tres meses al año, y aun así, los artistas deben ser de cuarto ó quinto orden, si la empresa no quiere arruinar se a los ocho dias. Sirva esto de experiencia para los que diariamente censuran a las empresas y a los artistas en general y sueñan en generaciones imposibles de llevarlas a cabo, mientras no cambie el estado de ser de la sociedad moderna y consuelense en presenciar las piruetas del afamado Agostinet y de su troupe, si estas tienen lugar en la via pública, pero si este grau maestro se decide trasladarse, en algun teatro, créanos, no acudiría nadie. Cree conveniente El Palmesano para tranquilidad de los vecinos de la calle de Santa Eulalia que de nueve a diez de la noche se dejase ver por aquella vía la presencia de un guardia municipal, pues de esta manera se evitaria el continuo alboroto que diariamente promueven una turba de grandulones que parece se dan cita en la mencionada calle. En el número del jueves publicamos el programa del baile que esta noche ha de ejecutar en el paseo del Borne, incurriendo sus autores en una equivocacion lamentable, al consignar el nombre del reputado maestro Sr. Cusini, como Director de los pocos instrumentos que es costumbre tocar en esta clase de diversiones públicas, siendo así que unicamente acude una insignificante seccion de músicos afiliados a la banda Palmesana que tan hábilmente dirige el Sr. Cusini. A las primeras horas de esta mañana ha fondeado en el sitio de observacion el vapor Palma procedente de Cette. Ayer en la calle de San Agustin dos perros derribaron a una mujer de edad avanzada, causándole varias contusiones en una pierna. Uno de los operarios que trabajaban en el muelle, tuvo ayer la desgracia de que un madero le aplastara un pié: conducido al Hospital hubo necesidad de amputárselo para evitar mayores daños. Programa de las piezas que tocará la música de Filipinas mañana en el paseo del Borne. 1. Paso doble 'Solay,' N. 2. 'Estrella confidente,' Romanza, V. Robanti. 3. 'Aria y Coro de Bajo,' 'Poluto,' Rosini. 4. Vals 'My Queen,' Cayle. 5. Mazurca 'Maria,' Pinto. Precios corrientes en el mercado de Inca el 10 de Julio. Trigo, a 15'00 pesetas los 70 l. Candeal, a 16'00 id. id. Cebada del país, a 8'50 id. id. Id. forastera, a 8'00 id. id. Avena del país, a 7'50 id. id. Id. forastera, a 7'00 id. id. Garbanos, a 20' id. id. Maiz, a 12'00 id. id. Habichuelas confites, a 20 id. id. Id. blancas, a 24 id. id. Frijoles, a 22'00 id. id. Habas para cocer, a 18'00 id. Id. ordinarias, a 15'00 id. id. Id. para ganados, a 13'00 id. id. Lentejas, a 8'00 id. id. Segun nos han manifestado las Empresas de Vapores de esta Plaza, los vapores que saldrán de Barcelona para Palma los Domingos tomarán un pasaje de carga; y nos apresuramos a ponerlo en conocimiento del público para que le sirva de gobierno. Han terminado ya en el Instituto de segunda enseñanza de esta provincia los exámenes ordinarios de prueba de curso correspondientes al año escolar de 1889 a 1890. Se ha verificado dice La Almudaina el examen de 672 asignaturas correspondientes a los estudios generales de la enseñanza oficial; 447 a la privada; 54 a la

doméstica y 76 a la libre: total 1.249 actos de examen.

En los estudios de náutica se verificaron en 31 asignaturas de enseñanza oficial y 7 de enseñanza libre, total 28 actos.

Los 672 actos de examen oficial, tocante a las notas obtenidas por los alumnos, se descomponen en 93 de nota sobresaliente, 93 de notable, 131 de bueno, 246 de aprobado y 109 de suspenso.

Los 147 actos de examen en enseñanza privada se distribuyeron en 54 notas de sobresaliente, 76 de notable, 125 de bueno; 156 de aprobado y 36 de suspenso.

Los 54 de enseñanza doméstica fueron 7 notas de sobresaliente, 6 de notable, 5 de bueno, 45 de aprobado y 13 de suspenso.

Los 31 de enseñanza oficial de náutica consistieron en 1 nota de sobresaliente, 4 de notable, 11 de bueno y 15 de aprobado.

Los 7 de enseñanza libre, 1 de notable, 2 de bueno y 4 de aprobado.

En los ejercicios de oposicion celebrados para aspirar a los premios que el mencionado Instituto concede a los alumnos, lo obtuvieron los siguientes en las asignaturas que se expresan:

PRIMEROS PREMIOS

Latin y Castellano primer curso

D. Francisco Morey y Antich.
 > José Miró y Forteza
 > Fernando Estade y Weyler.

Latin y Castellano segundo curso

D. Juan Camps y Tortell.
 > Rafael Blanes y Tolosa.

Retórica y Poética

D. Miguel Valls y Forteza.
 > Jaime Escalas y Chamendi.
 > Jaime Doméngue y Mir.

Geografía

D. Bartolomé Esteve y Salvá.

Historia de España

D. Guillermo Reynés y Font.

Historia Universal

D. Jaime Escalas y Chamendi.
 > Miguel Valls y Forteza.

Psicología Lógica y Ética

D. Pedro Barceló y Massutti.
 > Juan Barceló y Marcó.

Francés primer curso

D. Miguel Frau y Bosch.
 > Miguel Valls y Forteza.
 > Francisco Sitjar Sitjar.

Francés segundo curso

D. Miguel Zanoguera y Sbert.
 > Miguel Ramis Llompарт.

Aritmética y Álgebra

D. Miguel Valls y Forteza.
 > Jaime Escalas y Chamendi.
 > Federico Bérnago y Pangan.

Geometría y Trigonometría

D. Juan B. Barceló y Marcó.
 > Pedro Barceló y Massutti.

Historia Natural

D. Juan Manera y Sorá.
 > Miguel Manera y Sorá.

Agricultura

D. Antonio Morey y Antich.

MENCIONES HONORÍFICAS

Latin y Castellano primer curso

D. Bernardino Mulet y Carrió.

Retórica y Poética

D. Miguel Frau y Bosch.
 > Jaime Coll y Torres.
 > Gabriel Fuster y Valentí.

Geografía

D. Francisco Morey y Antich.
 > Lorenzo Peña y Peralta.

Historia de España

D. Jaime Riutort y Cabrer.

Historia Universal

D. Gabriel Fuster y Valentí.
 > Jaime Coll y Torres.

Psicología, Lógica y Ética

D. Miguel Ramis y Llompарт.

Francés primer curso

D. Jaime Escalas y Chamendi.
 > Gabriel Fuster y Valentí.

Francés segundo curso

D. Francisco Ramis Borrás.

Aritmética y Álgebra

D. Francisco Sitjar y Sitjar.
 > Tomás Muntaner y Torres.

Geometría y Trigonometría

D. Joaquín Gaita y González.
 > Miguel Ramis y Llompарт.

cion que le hicieron los vecinos del Puerto de Santa Maria.

Ha obrado Peral como quien es.

—Ha sido presentada en la Cámara de diputados de la República Argentina, una proposicion concebida en estos términos:

«Artículo 1.º Serán considerados como ciudadanos argentinos los extranjeros que hayan residido 7 años consecutivos en el territorio argentino, que se hayan casado con una argentina ó que posean bienes inmuebles en el distrito electoral de su residencia, si no resulta contra ellos una declaracion contraria contra el Juez federal de su domicilio en los dos meses que sigan a la promulgacion de esta ley, ó a los siete años de residencia.

Art. 2.º Serán igualmente considerados como ciudadanos argentinos los extranjeros que acepten un puesto en la administracion pública.

«Art. 3.º Podrán ocupar todo puesto público, excepto los de presidente y vicepresidente de la República, así como el de arzobispo.

«Art. 4.º Los argentinos tendrán obligacion de desempeñar los cargos públicos y puestos por la Constitución y las leyes vigentes.

—Un hombre, con peores entrañas que una fiera, ha cometido en Linares un crimen horrible, del que han sido víctimas cuatro niños, el mayor de ellos de trece años de edad.

Estaban estos infelices en el campo, cuidando de unas caballerías, y al llegar la noche se acostaron todos en una sola cama, quedándose profundamente dormidos, y despertando al dolor que les produjo una granizada de plomo, que cayó sobre sus cabezas.

Un criminal, ó un loco, había descargado su escopeta, llena de perdigones, sobre aquellos infelices, con la intención, según ha confesado, de ver si se asustaban mucho al oír el tiro.

Tres de los lesionados, cubiertos de sangre, y habiendo recibido el que menos 15 plomos en el cuerpo, se levantaron lanzando lamentos, y trasportaron al pueblo al cuarto, que no daba señales de vida.

Este niño ha fallecido a los cuatro días del juicio hecho después de sufrir entre agudos dolores, la extraccion de los dos tacos de la carga de la escopeta, que se le habían incrustado en la cabeza.

La fiera está presa.

—Por el ministro de la Guerra se ha dispuesto el embarque para Filipinas de los 163 reclutas que existen entre los destinados a Ultramar, con las condiciones prevenidas para servir en aquel ejército.

Y el 22 de Agosto saldrán de Barcelona los correspondientes a los distritos de Castilla la Nueva, Cataluña y Valencia, y el 17 de Octubre los restantes.

LOS ESPÁRRAGOS EN EL VATEANO

—Telegrafian de Roma, que se produjo el otro día verdadero pánico entre los familiares de León XIII. Se consideraba inminente una catástrofe.

El Pontífice acababa de almorzar frugalmente, según costumbre, y se sentó en un sillón para dormir un rato, como suele hacer todos los días.

Su ayuda de cámara, que estaba en la habitación próxima, de pronto oyó sonar fuertemente la campanilla de bronce del Papa. Entró corriendo y vió a León XIII, más pálido que de costumbre, el rostro inundado de sudor.

—Que llamen inmediatamente al doctor Ceccarelli, dijo el Papa, necesito su asistencia.

Pocos minutos después, entraba en la cámara el doctor, exclamando el pontífice:

—Sufro terriblemente. Creo que estoy envenenado.

El médico, asustado, preguntó sin embargo, tranquilizar a Su Santidad, y después de haber remediado su desazon, fué a la cocina, y con tono imperioso obligó a los cocineros y maritornes a que le mostraran las cazuelas que habían servido para guisados platos que se sirvieron al pontífice. Estefexamen escrupuloso, dió la explicacion de la indisposicion del Papa.

León XIII había comido espárragos algo pasados. Se comprende que su delicado estómago de ochenta años, se resistiera de ello.

Este hecho se mantuvo secreto algunos días, pero no se ha podido evitar que trascendiera al público, siendo objeto de vivos comentarios.

¡Que vengan ahora cantando aquello de:—Quien nisperos come—y bebe cerveza—y espárragos chupa—y besa a una vieja—Ni come, ni bebe, ni chupa, ni besa!

Los espárragos han protestado en la eabeza visible de la Iglesia romana.

CONFERENCIA ANTI-ESCLAVISTA

El acta general que cierra los trabajos de la conferencia anti-esclavista de Bruselas se ha firmado ya por los plenipotenciarios de las naciones que han estado representadas.

Uno de los puntos que han dado lugar a más detenida controversia ha sido el concerniente al derecho de visita en el Océano Indico. Francia se ha opuesto siempre a reconocer esta facultad, establecida en diversos tratados concluidos por Inglaterra con varias naciones desde 1840, a fin de dificultar la trata de negros. En la conferencia de Bruselas el representante de Francia se opuso energicamente a que estos acuerdos particulares se convirtieran en regla general. Al cabo consiguiose llegar a una transaccion que modifica el derecho internacional marítimo.

El derecho de visita que autorizaba a los comandantes de los buques de guerra para registrar los barcos sospechosos, se sustituye por la facultad que tendrán de exigir la presentacion de los documentos necesarios a los capitanes de los buques mercantes que inspiren recelos. Si a pesar de estar en regla, los papeles continuaran las sospechas, podrá ordenarse que el buque que las inspira vuelva al pais cuyo pabellón lleve; pero en caso de detencion ilegal, el armador tendrá derecho a ser indemnizado.

Son importantes tambien los artículos del acta en que se prohíbe la importacion de armas perfeccionadas al interior de Africa. Sólo podrán ser importados fusiles de piedra y municiones de calidad inferior. Los viajeros y los destacamientos militares serán los únicos que puedan llevar armas de precision.

SOCIEDAD GENERAL MALLORQUINA

Acordado por la Junta de Gobierno el reparto de ptas. 20 por accion a cuenta de los beneficios del presente ejercicio podrán los señores accionistas hacerlo efectivo desde el 15 del corriente mes todos los dias laborables de diez a doce de la mañana en las oficinas de la Sociedad.

Palma 8 de Julio de 1890.—El Director Gerente interino, Romulo Hevia.

ALCALDIA DE PALMA

Queda señalado el dia 15 de este mes a la 12 de la mañana para llevar a efecto de nuevo en esta Casa Consistorial la subasta de nieve para atender a las necesidades de los enfermos de este distrito municipal durante el año economico de 1890 a 1891 con sujecion al anuncio publicado en el Boletín oficial de esta provincia núm. 3640 y bajo el tipo de 900 pesetas.

Lo que se hace público para conocimiento de los que deseen tomar parte en dicha subasta.

Palma 7 Julio de 1890.—El Alcalde, Manuel Guasp.

BANCO DE PRESTAMOS y Caja de Ahorros

La Junta de Gobierno de esta Sociedad en sesion de hoy, ha acordado conceder un nuevo y último plazo para el pago del cuarto dividendo pasivo de 5 pesetas por accion hasta el dia treinta del presente mes a las cinco de la tarde, y declarar caducadas en cumplimiento del artículo 13 de los Estatutos las acciones que en el dia y hora citados no lo hayan hecho efectivo.

La misma Junta ha acordado que los accionistas, que en esta fecha aparecen en descubierto del dividendo pasivo arriba referido, satisfagan el interés de ocho por ciento anual a contar desde la publicacion del presente anuncio.

Palma 1.º de Julio de 1890.—El Administrador, Caudido Fernández.

BANCO DE ESPAÑA

Sucursal en Palma de Mallorca.

Habiendo acordado el Banco repartir un dividendo de 50 pesetas por accion a cuenta de beneficios de 1890, esta Sucursal procederá a verificar el pago desde el dia 7 del corriente.

Palma 5 de Julio de 1890.—El oficial secretario, Figueras.

TEATRO CIRCO BALEAR

Funcion para hoy Sábado 12 de Julio de 1890, a beneficio del sin rival y muy aplaudido hércules y equilibrista español Aquilino Oliver Rubins.

PRIMERA PARTE

1.º Sinfonía.
 2.º EL HÉRCULES.—Por el Beneficiado.
 3.º El drama en un acto y en prosa, titulado:
 EL ARCEDIANO DE SAN GIL
 4.º LES CHATEAUX DES CHAISSES.—Por el Beneficiado.

SEGUNDA PARTE

1.º Sinfonía.
 2.º Intermedio mimico burlesco por el Beneficiado y Mr. Palmatoria.
 3.º La muy chistosa comedia en un acto, titulada:
 LAS DOS JOYAS DE LA CASA

Los intermedios serán amenizados por la brillante banda militar del regimiento de Filipinas.

A las nueve en punto.

PRECIOS—Palcos sin entradas 2'50 ptas.—Butacas con entradas 0'75 id.—Sillas con entradas 0'50 id.—Entrada general 0'25 id.—Niños menores y militares sin graduacion 0'15 id.

PLAZA DE TOROS DE PALMA

Con permiso de la autoridad competente (y si el tiempo no lo impide) se celebrará una chistosa Mogiganga mañana Domingo 13 de Julio de 1890.

Se correrán cuatro bravos bueyes de la ganadería de Formentó, simbolados, los que serán capeados, banderilleados y muertos a estoque por la cuadrilla.

En el intervalo del tercero al cuarto buey se ejecutará una famosa pantomima, titulada:
 LOS BARBEROS DE SEVILLA

A las cuatro y media.

PRECIOS—Palcos sin entrada, 2'50 ptas.—Entrada de Sombra, 0'40 id.—Id. de Sol, 0'25 id.—Niños que no pasen de 10 años, acompañados de sus padres, 0'25, entrada de Sombra.

CAMBIO MALLORQUIN

La Junta de Gobierno ha acordado repartir once pesetas por accion a cuenta del actual ejercicio, que se harán efectivas todos los lunes, miércoles y viernes desde la diez de la mañana hasta la una de la tarde, a contar desde el dia 14 del corriente.

Palma 11 de Julio de 1890.—El Director gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.

Telegramas

Madrid 11, 11'30 m.

En el sorteo verificado en el dia de hoy han salido premiados los números siguientes: 6.657, 6.003, 4.820, 14.319, 2.707, 9.579, 10.443, 4.744, 2.245, 6.684, 13.332, 11.786, 386, 15.504, 7.369, 8.954.

Madrid 11, 6'30 t.

Consejo de Ministros. Hase acordado admitir la dimision presentada por el Sr. Baena de embajador del Vaticano. Quedan aprobados los presupuestos de Fernando Poo y se enviara un buque. Se ha designado una Comision que entienda sobre la supresion de Audiencias. Se ha hablado de las construcciones navales del departamento de Cadiz.

El Sr. Ministro de Fomento acompañara a la Corte a Guipúzcoa. Los recargos de las contribuciones directas se cobrarán en dos trimestres separadamente de la contribucion territorial e industrial, entrando ya los dos trimestres últimos.

DOCTOR ANTONI

Director de la

PALMA—IMP. DE BARTOLOMÉ ROTGER

Noticias

La señorita de Dumas, hija del célebre novelista francés de este apellido, que acaba de cumplir treinta años, ha ingresado en la religion católica siendo bautizada en la iglesia de la Santísima Trinidad de Strasburgo.

Peral na ha querido aceptar el honor de figurar como candidato para la diputacion a Cortes según la proposi-



Gran fábrica

CAJERÍO Y ESTUCHERÍA

Cajas, lujo y fantasía para bodas, bautizos y regalos.
Para joyería y platería, estuches desde 1 real uno en adelante.
Para el envase de calzado, cajas desde 90 céntimos de peseta la docena.

Fábrica Olmos—Teléfono 127

SUCURSAL — BROSSA, 10 — TELÉFONO 128

¡BAJO EL MONOPOLIO!

PETRÓLEO SUPERIOR AMERICANO

Se detalla por cajones a pesetas 24.25 para Palma y 17.25 para fuera en el almacén de D. Bernardo Estela, calle de la Marina frente al cuartel de caballería.

Para cantidades mayores a precios convencionales. Arreglos convencionales con los Ayuntamientos de la Isla para su alumbrado pues que hasta hoy han pagado carestía.

Su pureza y exacta cubida de las latas. Su pureza y exacta cubida de las latas. Su pureza y exacta cubida de las latas. Su pureza y exacta cubida de las latas.

IMPORTANTE.—Resultando las cajas de nuestro petróleo con un litro más de líquido que las comunes, el precio establecido de 69 reales resulta ser solamente de 67.

Petróleo refinado superior

Se detalla a 67 céntimos el litro equivalentes a 11 céntimos de escudo por libra. Luz clara y brillante un 20 por ciento más que las clases comunes. Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de San Juan, esquina Apuntadores.

COMENTARIOS A LA LEY DE CAZA

Por D. Gabriel Castella, abogado

2.ª EDICIÓN

CORREGIDA Y AUMENTADA CON LAS ÚLTIMAS DISPOSICIONES LEGALES Y FALLOS DEL SUPREMO.

Se vende en todas las librerías de esta capital a UNA peseta CINCUENTA céntimos el ejemplar.

No se descubre de la CURACION, por antiguo que sea el padecimiento, de las enfermedades NERVIOSAS tenidas por incurables, con las Pastillas Antiepilepticas de OCHOA (farmacéuticas), cuyos prodigiosos resultados son la admiración de enfermos que dedican LA

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS

vulgo MAL DE CORAZON Alferecia y mal de SAN PAU en CATALUNA

20 y 30 años. Para más detalles, se dan prospectos GRATIS. Duque de Alba, 13, Madrid. De venta en las principales farmacias de España, Isla de Cuba, Puerto-Rico, Méjico, Canarias y Filipinas. En Alayor, farmacia de D. Juan Hernandez.



Diríjanse los pedidos a E. Lamolla—LERIDA

CASA DE CURACION QUIRURGICA

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

DOCTOR AZCARRETA

Director de la «REVISTA QUIRURGICA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS», ex-interno pensionado y premiado, Licenciado por oposicion, ex-ayudante de Anatomia, etc., etc. 56, RONDA DE SAN ANTONIO, 56

BARCELONA

AVISO

Los tarros de PUM! no son legítimos si no llevan en el cuello el precinto y una etiqueta con la firma y rúbrica del fabricante. El abuso cometido por aquellos que aprovechando el inmenso éxito de la marca PUM! han adquirido cierto número de tarros vacíos y expandido en éstos imitaciones groseras, obliga a su inventor a llamar la atención de numeroso público que le favorece con sus encargos.

LA CURACION DE LOS TISICOS.

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene pública de Paris constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis-habian alarmado a las familias, aseguran y certifican hoy, después de rigurosas observaciones, que con las Píldoras antisépticas se curan tísicos condenados antes a una muerte cierta. Calman la tos, moderan la expectoracion, cortan los sudores, alzan las fuerzas, y abren el apetito. Son las Antisépticas Audet a la tisis lo que la quinina al paludismo, segun opinion de médicos que han comprobado su eficacia.—40 pesetas.—Venta boticas.—Se remiten a todas partes previo envio de su importe, en sellos, al Instituto Audet, Carrera de San Gerónimo, 15, Madrid. Venta en Palma en casa Valenzuela y buenas boticas y droguerías. 235

IMPORTANTISIMO

FLUIDO VITAL. Remedio infalible para la curacion de la impotencia, derrames seminales, y de toda clase de desarreglo producido por excesos sexuales durante la juventud o la vejez. Este especifico curara aun cuando hayan fallado todos los demás remedios y es el único medicamento que cura todos los casos de debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial o total, postracion nerviosa, consuncion, espermatorea o derrames seminales y toda clase de debilidad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedad en los órganos genitales. Este especifico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y del espíritu, comunica fuerza y vigor, revive las funciones organicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando, por último, la excitacion general que suele acompañar en estos casos. Los derrames ya sean involuntarios o prematuros, se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre estas y sobre el sistema nervioso obra constitucionalmente este especifico. Es un remedio seguro en todos los casos. 5 pesetas. Se remite previo envio de su importe en sellos o giro al Instituto Audet, Carrera de San Gerónimo, 15, Madrid. Venta en Palma en casa Valenzuela y buenas boticas y droguerías. 235

LEY PARA DIPUTADOS

A CORTES Y PROVINCIALES en las modificaciones introducidas en varios artículos. Véndese a 0'50 pesetas en la imprenta de este periódico y en la librería de Retger, frente la Diputacion Provincial.

Los que viajan

Encontrarán maletas, carteras y sacos, con ventaja de precios, en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

SE VENDERÁ

un embarcado con su trasmision y demás máquinas para cocer membrillo, moldes idem, latas idem, calderas, pailas y todos los demás accesorios pertenecientes al ramo de confitería; se dará a precios cómodos. Calle Baja San Pedro, 61 piso 2.º Barcelona.

Dinero a préstamo

con hipoteca, calle de los Hostales informará, núm. 24, 2.º piso.

BAÑOS DE MAR NATURALES EN LA PORTIELLA

Queda abierto al público el acreditado establecimiento de baños de mar, situado en las afueras de la Portiella, en el cual hallarán los Señores bañistas todas las comodidades aseo y buen servicio de los años anteriores. La sección de baños económicos, establecidos en el punto llamado El Reconet, quedará en breves dias abierto al servicio exclusivo de las mujeres.

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS

La Union Comercial LONDRES

CAPITAL Pesetas 62.500,000

AGENTES Martinez y Planas

San Juan, 20 PALMA DE MALLORCA y en el Banco de Felanitx. Felanitx.

Grandes recompensas

A D. ANTONIO ESTEVA Y OLIVER. Despues de cerrada la Exposicio Universal de Paris de 1890 ha obtenido, en premio de su exquisita fabricacion de dulces, etc., etc., Medalla de oro de la Academia Nacional de Paris; y a más ha sido nombrado miembro de dicha Academia.

Igualmente ha sido investido de miembro de la Sociedad Científica Europea en Bruselas; cuya Sociedad le ha adjudicado la Medalla de primera clase en mérito de su exquisita confeccion de los artículos de su ramo.

Con tal motivo doy la enhorabuena a abricante mi amigo Esteva.—Jacobo Tur

Cultos.

SANTO DE HOY. San Juan Gualberto abad y sdr., y santos Felix y Nabor mrs.

El jubileo de cuarenta horas se gana en Santa Cruz.

Sección Comercial.

- BUQUES FONDEADOS.
- De Barcelona vapor Mallorca, cap. D. Rafael Vich, 21 trip. ton. 419 con efectos, balija y pas.
- De Barcelona jabeque San Sebastian, pat. Antonio Bosch, 3 trip., ton. 49, en lastre.
- De Barcelona polacra goleta Emperador, pat. Bernardo Palmer, 5 trip., ton. 54, con efectos.
- De Barcelona pailebot Francisca, pat. Juan Garcias, 5 trip., ton. 47, lastre.
- DESPACHADOS.
- Para Tunez polacra goleta Lola, capitán D. Juan Roca, 6 trip., ton. 407, lastre.

ULTIMAS COTIZACIONES.

	DINERO.
PALMA.	
Crédite Balear.	122.50
Cambio Mallorquina.	90.00
Ferro-carriles de Mallorca.	61.50
Alumbrado por Gas.	440.00
Salinas de Ibiza.	250.00
Harinera Mallorquina.	95.50
Bonos Municipales.	60.00
La Islaña.	60.00
Obligaciones de los F. C. de M.	par.
Empresa Marítima Lulio.	
Rippers.	
MADRID.	
4 p. interior.	75.75
4 p. amortizable.	88.65
Billetes hipotecarios de Cuba.	406.65
Banco de España.	403.00
Compañía Tabacalera.	406.30
BARCELONA.	
4 p. interior perpetuo.	75.91
4 p. exterior perpetuo.	78.31
4 p. amortizable.	89.00
Billetes hipotecarios Cuba.	407.12
Banco Hispano-Colonial.	61.20
Ferro-carriles del Norte.	75.60
PARIS.	
4 p. español.	75.00
Canal de Panamá.	84.75